

COMPañIA DE "TRANSPORTES", "IMBABURA",
SUPERTURISTICO "SUPER", "TOURS" "SUPERTOURS" C.A.

OCTAVA
Ibarra, once de Diciembre del dos mil diecisiete

CANTÓN IBARRA

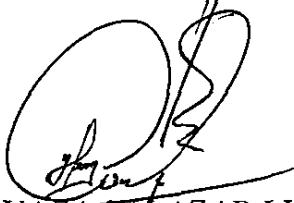
Señor

VEGA MALES WILLIAM ARTURO

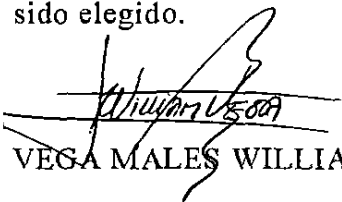
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la COMPañIA DE "TRANSPORTES", "IMBABURA", "SUPERTURISTICO" "SUPER", "TOURS" "SUPERTOURS" C.A., otorgada el día nueve de mayo del dos mil diecisiete ante el Notario OCTAVO del Cantón IBARRA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.


SR. VACA SALAZAR LUIS HENRRY
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la COMPañIA DE TRANSPORTES IMBABURA SUPERTURISTICO "SUPERTOURS C.A.", para el cual he sido elegido.


VEGA MALES WILLIAM ARTURO

PRESIDENTE

CEDULA: 1001567526

N° TRAMITE: 98232-0041-17
DOCUMENTO: Nominamiento
22/12/17 2.1.5





Factura: 001-001-000014853



20171001008D02713

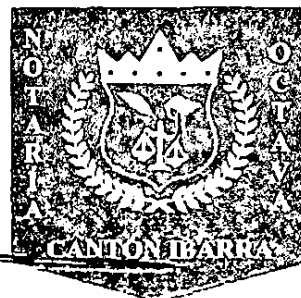
Gar
NOTARIAL
Dr. L.

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171001008D02713

Ante mí, NOTARIO(A) LUIS ABDON GARRIDO MERA de la NOTARÍA OCTAVA, comparece(n) WILLIAM ARTURO VEGA MALES portador(a) de CÉDULA 1001567526 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en IBARRA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. IBARRA, a 11 DE DICIEMBRE DEL 2017, (17:13).

WILLIAM ARTURO VEGA MALES
CÉDULA: 1001567526

NOTARIO(A) LUIS ABDON GARRIDO MERA
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN IBARRA





REGISTRO MERCANTIL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	3506
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	623
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	"TRANSPORTES", "IMBABURA", "SUPERTURISTICO" "SUPER", "TOURS" "SUPERTOURS" C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VEGA MALES WILLIAM ARTURO
IDENTIFICACIÓN:	1001567526
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 20 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2017)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: OVIEDO NO. 7-13 Y BOLÍVAR